

CIBERACOSO ("CYBERBULLYING") EN EL PAÍS VASCO: DIFERENCIAS DE SEXO EN VÍCTIMAS, AGRESORES Y OBSERVADORES

Maite Garaigordobil y Jone Aliri
Universidad del País Vasco (España)

Resumen

El estudio tuvo como objetivo analizar diferencias de sexo en ciberacoso, con una muestra de 3.026 participantes del País Vasco (España) de 12 a 18 años, 51,5% mujeres y 48,5% varones. Se administró el "Test cyberbullying" (Garaigordobil, 2013) que evalúa la frecuencia con la que 15 conductas han sido sufridas, realizadas y observadas durante el último año, obteniendo cuatro indicadores psicométricos: victimización, perpetración, observación, victimización-agresiva. Se encontró un porcentaje significativamente mayor de mujeres víctimas (mujer= 17,6%; varón= 12,5%), aunque la media de conductas en ambos sexos fue similar. El porcentaje de agresores fue similar (varón= 7,8%; mujer= 7,7%), aunque la media de conductas de perpetración de los varones fue significativamente superior. El porcentaje de víctimas-agresivas fue similar (varón= 5,2%; mujer= 5,1%) y la media de conductas sufridas/realizadas fue análoga. El porcentaje de mujeres observadoras fue significativamente superior (mujer= 38%; varón= 27,1%) y la media de conductas de observación de las mujeres fue superior. El estudio provee información sobre la prevalencia del ciberacoso en el País Vasco y apoya la necesidad de prevención e intervención.

PALABRAS CLAVE: *ciberacoso, violencia, sexo, adolescencia.*

Abstract

The study aimed to analyze sex differences in cyberbullying, with a sample of 3,026 participants from the Basque Country (Spain), aged from 12 to 18 years, 51.5% female and 48.5% male. The Cyberbullying Test was administered (Garaigordobil, 2013) to assess the frequency with which 15 behaviors had been received, performed and observed during the past year, and obtaining four psychometric indicators: victimization, perpetration, observation, and aggressive victimization. It was found a significantly higher percentage of female victims

Estudio financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO) (PSI2012-30956), el Dpto. de Educación del Gobierno Vasco (IT638-13) y la Universidad del País Vasco (UFI PSIXXI 11/04). El trabajo forma parte de un estudio más amplio que ha sido galardonado con el "Premio Nicolás Seisdedos al mejor trabajo de Investigación en Evaluación Psicológica 2012" otorgado por Psicofundación (Colegio General de Colegios Oficiales de Psicólogos Españoles), TEA y UAM.

Correspondencia: Maite Garaigordobil, Facultad de Psicología, Universidad del País Vasco, Avda. de Tolosa 70, 20018 San Sebastián (España). E-mail: maite.garaigordobil@ehu.es

(female= 17.6%, male= 12.5%), although the average of behaviors in both sexes was similar. The percentage of perpetrators was similar (male= 7.8%, female= 7.7%), although the average behavior of perpetration was significantly higher in males. The percentage of aggressive victims was similar (male= 5.2%, female= 5.1%), and the mean of behaviors that had been received/performed was also similar. The percentage of female observers was significantly higher (female= 38%; male= 27.1%), and the mean of behavior observation by females was also higher. The study provides prevalence rates of cyberbullying in the Basque Country, and supports the need for prevention and intervention.

KEY WORDS: *cyberbullying, violence, sex, adolescence.*

Introducción

El ciberacoso consiste en utilizar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), principalmente Internet (correo electrónico, mensajería instantánea, páginas web, blogs, videojuegos online...) y el teléfono móvil, para ejercer el acoso entre iguales. El rápido desarrollo y crecimiento de esta nueva forma de acoso ha generado la urgente necesidad de su estudio (Garaigordobil, 2011abc). El análisis en función del sexo que se realiza en este estudio será útil para proponer medidas educativas más adecuadas ante la creciente expresión de la agresión en niños, adolescentes y jóvenes, así como para clarificar si estas medidas han de ser diferenciadas en función del sexo. La utilidad del análisis de sexo también se valida porque las consecuencias del acoso no son iguales para chicos y chicas. Hay estudios que muestran que en las chicas el acoso escolar social o encubierto (excluir, aislar, ignorar, ridiculizar, acusar falsamente, humillar, ciberacosar...), está relacionado con la ansiedad social, mientras que en los chicos es el acoso escolar manifiesto (agresión física y verbal) lo que se relaciona con la ansiedad social (García-López, Irurtia, Caballo y Díaz-Castela, 2011).

Los resultados de las investigaciones que en los últimos años han analizado diferencias de sexo en victimización en ciberacoso son divergentes. En algunos estudios los varones son más proclives a ser víctimas que las mujeres (Akbulut, Sahin y Eristi, 2010; Gofin y Avitzour, 2012; Pelfrey y Weber, 2013; Popović-Čitić, Djurić y Cvetković, 2011; Yilmaz, 2011), en otros estudios las mujeres son más víctimas (Brighi, Guarini, Melotti, Galli y Genta, 2012; Fenaughty y Harré, 2013; Huang y Chou, 2010; Olenik-Shemesh, Heiman y Eden, 2012; Vieno, Gini y Santinello, 2011; Wade y Beran, 2011; Walrave y Heirman, 2011) y un tercer grupo de investigaciones no encuentra diferencias de sexo en victimización (Allen, 2012; Bauman, 2010; Caballo, Calderero, Arias, Salazar e Irurtia, 2012; Lauren y Ratliffe, 2011; Mishna, Khoury-Kassabri, Gadalla y Daciuk, 2012; Monks, Robinson y Worlidge, 2012).

Aunque la mayoría de los estudios afirma que los varones tienden en mayor medida a ser agresores en comparación con las mujeres (Calvete, Orue, Estévez, Villardón y Padilla, 2010; Gofin y Avitzour, 2012; Huang y Chou, 2010; Pelfrey y Weber, 2013; Popović-Čitić *et al.*, 2011; Topcu y Erdur-Baker, 2012; Vieno *et al.*, 2011; Walrave y Heirman, 2011; Yilmaz, 2011), también hay estudios que han encontrado similar número de varones y mujeres agresores (Allen, 2012; Bauman,

2010; Lauren y Ratliffe, 2011; Mishna *et al.*, 2012; Monks *et al.*, 2012; Wade y Beran, 2011).

En el rol de víctima-agresora de ciberacoso, el estudio de Mishna *et al.* (2012) evidenció que son las mujeres las que en mayor proporción son víctimas-agresoras. Y respecto al rol del observador, Olenik-Shemesh *et al.* (2012) encontraron más mujeres que decían conocer alguna víctima de ciberacoso que hombres, sin embargo, otras investigaciones (Álvarez-García *et al.*, 2011; Huang y Chou, 2010) no han hallado diferencias de sexo en la observación de ciberacoso.

Explorando diferentes tipos o conductas de ciberacoso, Marsh, McGee, Nada-Raja y Williams (2010) evidenciaron que las mujeres recibían más mensajes de texto no deseados que los varones, mientras que no hubo diferencias de sexo en el envío de mensajes. El estudio de Calvete *et al.* (2010) encontró que los chicos realizaban más conductas del tipo grabar y enviar agresiones físicas, grabar imágenes humillantes de un compañero de clase o enviar imágenes de compañeros de clase de naturaleza sexual. Así mismo, en el estudio de Mishna, Cook, Gadalla, Daciuk y Solomon (2010), aunque no hallaron diferencias de sexo en las conductas generales de perpetración o victimización, concluyen que las chicas ejercen y son víctimas en mayor medida de conductas más indirectas como difamar o difundir rumores mientras que los chicos ejercen y sufren en mayor medida conductas más directas como amenazar.

Teniendo en cuenta los resultados discrepantes obtenidos en los estudios que han analizado las diferencias de sexo en ciberacoso, el presente estudio tiene como objetivos: 1) identificar el porcentaje de varones y mujeres víctimas, agresores, observadores y víctimas-agresivas; 2) calcular los niveles de victimización, perpetración, observación y victimización-agresiva en ambos sexos, a fin de valorar la puntuación media en las conductas sufridas, realizadas y/o observadas por varones y mujeres y 3) explorar quince conductas de ciberacoso para analizar si existen diferencias de sexo en estas conductas.

Método

Participantes

La muestra está constituida por 3.026 participantes del País Vasco (España) de 12 a 18 años, 51,5% mujeres y 48,5% varones, con la siguiente distribución por edades: 12-13 (35,1%), 14-15 (36,2%) y 16-18 (28,8%) años. Los participantes cursan estudios de Educación Secundaria Obligatoria (75,4%) y Bachiller (24,6%), estando inscritos en diversos centros educativos del País Vasco, públicos (45,6%) y privados (54,4%). Para seleccionar la muestra representativa de los estudiantes del País Vasco, se utilizó una técnica de muestreo estratificado, proporcional y aleatorio, teniendo en cuenta la proporcionalidad de centros en cada provincia y el equilibrio de distintas condiciones (nivel socioeconómico y cultural, tipo de red...).

Instrumentos

Para medir las variables objeto de estudio se utilizó un instrumento estandarizado con garantías psicométricas de fiabilidad y validez, el "*Cyberbullying. Screening de acoso entre iguales*" (Garaigordobil, 2013). La prueba evalúa 15 conductas de ciberacoso (enviar mensajes ofensivos/insultantes vía móvil/internet, grabar una paliza y colgar el vídeo en YouTube, acosar sexualmente, difundir rumores para desprestigiar, robar la contraseña, aislar en las redes sociales, amenazar de muerte...). Contiene 45 ítems, agrupados en torno al rol que se desempeña en la situación de agresión: víctima, perpetrador y observador. La tarea consiste en leer las conductas e informar de la frecuencia con la que se han sufrido, ejercido o visto en el último año. La valoración de cada afirmación se realiza mediante una escala Likert de 4 niveles, graduada entre 0 (nunca) y 3 (siempre). La suma de los puntos en las 15 afirmaciones da lugar a una puntuación directa global en cada rol. El test permite obtener puntuaciones percentiles en 4 índices: nivel de victimización, perpetración, observación y victimización-agresiva. Estudios de fiabilidad confirman elevada consistencia interna ($\alpha = 0,91$) y estabilidad temporal (test-retest: victimización, $r = 0,19$, $p = 0,050$; perpetración, $r = 0,31$, $p = 0,004$ y observación, $r = 0,30$, $p = 0,005$). El análisis factorial confirmó una estructura configurada por tres factores que explican el 40,15% de la varianza. Estudios de validez convergente mostraron correlaciones positivas entre perpetración y solución agresiva de conflictos, neuroticismo, conducta antisocial, problemas escolares, trastornos psicopatológicos... y correlaciones negativas con empatía, responsabilidad, regulación emocional y adaptación social.

Procedimiento

Se envió una carta a los centros educativos seleccionados explicando la investigación. Posteriormente, se contactó telefónicamente y con aquellos centros que aceptaron participar se concertó una entrevista en la que se detalló el proyecto y se entregaron los consentimientos informados para padres y participantes. Posteriormente, los miembros del equipo investigador se desplazaron a los centros y administraron el "Test cyberbullying". Un equipo de 10 licenciados en Psicología y doctorandos llevó a cabo la administración del test en una sesión de evaluación de 30 minutos de duración. Los evaluadores presentaron las instrucciones estandarizadas y entregaron el cuestionario a los participantes que cumplimentaron la prueba en el aula y de forma grupal. El estudio cumplió los valores éticos requeridos en la investigación con seres humanos y fue evaluado favorablemente por la Comisión Universitaria de Ética de la Investigación y la Docencia de la Universidad del País Vasco.

Resultados

Porcentaje de víctimas, agresores y observadores varones y mujeres

Con el objetivo de identificar si existen diferencias de sexo en los distintos roles implicados en situaciones de ciberacoso (víctimas, perpetradores, observadores, víctimas-agresivas), se obtuvieron las frecuencias, porcentajes y chi cuadrado de Pearson, de las respuestas de los varones y mujeres en los distintos roles, diferenciando aquellos que no habían participado en cada rol frente a los que lo habían hecho en una o más ocasiones. Los análisis evidenciaron los siguientes resultados: 1) Víctimas: el 30,2% informó haber sufrido una o más conductas de ciberacoso, el 17,6% era mujer y el 12,5% varón y las diferencias por sexo fueron significativas ($\chi^2= 25,29$; $p< 0,001$), 2) Perpetradores: el 15,5% indicó haber realizado una o más conductas de ciberacoso a otros, el 7,8% era varón y 7,7% mujer. Las diferencias no fueron significativas ($\chi^2= 0,66$; $p> 0,05$), 3) Observadores: el 65,1% había observado una o más de estas conductas de ciberacoso, el 38% era mujer y el 27,1% varón. Las diferencias fueron significativas ($\chi^2= 108,70$; $p< 0,001$) y 4) Víctimas-Agresivas: el 10,3% informó haber sufrido y realizado al menos una o más conductas como víctima y también como agresor, el 5,2% varones y 5,1% mujeres. Las diferencias no fueron significativas ($\chi^2= 0,55$; $p> 0,05$).

Diferencias de sexo en indicadores de ciberacoso: nivel de victimización, perpetración, observación y victimización agresiva

Con la finalidad de profundizar en el análisis de las diferencias de sexo en ciberacoso, se llevaron a cabo análisis de varianza multivariante (MANOVA) con las puntuaciones obtenidas en los 4 indicadores de ciberacoso: nivel de victimización, nivel de perpetración, nivel de observación y nivel de victimización agresiva. Los resultados del MANOVA realizado con los indicadores en función del sexo evidenciaron diferencias significativas, Lambda de Wilks, $\lambda= 0,979$; $F(3, 3001)= 21,42$; $p< 0,001$ (tamaño del efecto bajo, $\eta^2= 0,021$; $r= 0,14$). Los resultados de los análisis descriptivos (medias y desviaciones típicas), inferenciales (análisis de varianza) y el tamaño del efecto (d de Cohen) se presentan en la tabla 1.

Tabla 1

Medias, desviaciones típicas, análisis de varianza y tamaño del efecto (d de Cohen) en indicadores de ciberacoso en varones y mujeres

Variables	Varones	Mujeres	$F(1, 3024)$	d
	$M(DT)$	$M(DT)$		
Nivel de victimización	0,77 (2,22)	0,91 (1,99)	3,23	-0,06
Nivel de perpetración	0,61 (2,81)	0,35 (1,28)	10,31***	0,11
Nivel de observación	2,96 (4,58)	3,82 (4,29)	27,83***	-0,19
Nivel de victimización-agresiva	1,37 (4,43)	1,26 (2,72)	0,75	0,22

Nota: *** $p< 0,001$.

Estos resultados muestran que en ciberacoso no hay diferencias significativas entre varones y mujeres en el nivel de victimización, ni de victimización agresiva, es decir, varones y mujeres tienen puntuaciones medias similares. Sin embargo se hallaron diferencias en perpetración y en observación, confirmándose puntuaciones medias superiores en los varones como agresores y en las mujeres como observadoras. Por lo tanto, la media de conductas de victimización y victimización agresiva fue similar en ambos sexos, sin embargo, los varones realizaban una media de conductas de ciberacoso superior y las mujeres tenían una media de observación de conductas mayor.

Además, se analizó la interacción entre sexo y edad en los 4 indicadores de ciberacoso y los resultados del MANOVA no evidenciaron diferencias significativas, Lambda de Wilks, $\lambda = 0,997$; $F(6, 5994) = 1,25$; $p > 0,05$ (tamaño del efecto muy bajo, $\eta^2 = 0,00$; $r = 0,03$). Los análisis univariantes confirmaron la ausencia de diferencias en la interacción sexo*edad en los 4 indicadores. Estos resultados muestran que las diferencias de sexo se mantienen estables entre 12 y 18 años.

Conductas de ciberacoso: diferencias en función del sexo

Con la finalidad de analizar si existen diferencias de sexo en las 15 conductas de ciberacoso evaluadas, se obtuvo la frecuencia y porcentaje de participantes que dieron las distintas opciones de respuesta (nunca, algunas veces, bastantes veces, siempre) y se realizan análisis de contingencia en las respuestas de varones y mujeres obteniendo la chi cuadrado de Pearson en cada conducta. Los resultados obtenidos con la información aportada por las víctimas (sufren la conducta), los agresores (realizan la conducta a otros) y observadores (ven que otros sufren y/o realizan la conducta), se presentan a continuación.

En la tabla 2 se puede observar que entre las víctimas, es decir, aquellos que dicen haber sufrido una o más conductas de ciberacoso, se encuentran diferencias significativas entre varones y mujeres, únicamente en 5 de las 15 conductas evaluadas: recibir llamadas anónimas para asustarle y provocarle miedo (4%-5,9%); ser acosada sexualmente a través del móvil/internet (1,1%-2,3%); ser suplantada en su blog por otra persona que ha difamado, mentido y/o contado sus secretos (2,8%-4,4%); robo de contraseña para impedir el acceso a su blog o correo electrónico (3,7%-6,3%); ser objeto de difamación y rumores para desprestigiarle a través de Internet (3,2%-5,7%). El porcentaje de mujeres que sufren estas 5 conductas es superior.

Tabla 2
Frecuencia y porcentaje de varones y mujeres que han sufrido ciberacoso en el último año

Ítems del Test cyberbullying	Nunca		Algunas veces		Bastantes veces		Siempre		χ^2
	Varones N (%)	Mujeres N (%)	Varones N (%)	Mujeres N (%)	Varones N (%)	Mujeres N (%)	Varones N (%)	Mujeres N (%)	
1. ¿Te han enviado mensajes ofensivos e insultantes a través del móvil o a través de Internet?	1.355 (44,8)	1.403 (46,4)	102 (3,4)	143 (4,7)	9 (0,3)	7 (0,2)	3 (0,1)	2 (0,1)	5,70
2. ¿Te han hecho llamadas ofensivas e insultantes a través del móvil o de Internet (skype...)?	1.388 (45,9)	1.472 (48,7)	69 (2,3)	74 (2,4)	10 (0,3)	7 (0,2)	2 (0,1)	1 (0,0)	1,11
3. ¿Te han agredido para grabarte y colgarlo en Internet?	1.445 (47,8)	1.541 (51,0)	19 (0,6)	14 (0,5)	2 (0,1)	0 (0,0)	3 (0,1)	0 (0,0)	6,40
4. ¿Han difundido fotos tuyas privadas, o comprometidas, o vídeos, a través de Internet o el móvil?	1.400 (46,3)	1.493 (49,4)	62 (2,1)	57 (1,9)	4 (0,1)	3 (0,1)	3 (0,1)	2 (0,1)	1,09
5. ¿Te han hecho fotos robadas en sitios como los vestuarios, playa, servicios... y las han colgado en Internet o difundido por el móvil?	1.433 (47,4)	1.531 (50,6)	27 (0,9)	21 (0,7)	5 (0,2)	2 (0,1)	4 (0,1)	1 (0,0)	4,63
6. ¿Has recibido llamadas anónimas, con el fin de asustarte y provocarte miedo?	1.351 (44,7)	1.376 (45,5)	105 (3,5)	162 (5,4)	8 (0,3)	16 (0,5)	5 (0,2)	1 (0,0)	15,29**
7. ¿Te han chantajeado o amenazado por medio de llamadas o mensajes?	1.417 (46,9)	1.486 (49,1)	44 (1,5)	62 (2,1)	7 (0,2)	6 (0,2)	1 (0,0)	1 (0,0)	2,33
8. ¿Te han acosado sexualmente a través del móvil o de Internet?	1.437 (47,5)	1.485 (49,1)	24 (0,8)	64 (2,1)	5 (0,2)	3 (0,1)	3 (0,1)	3 (0,1)	17,03***
9. ¿Ha firmado alguien en tu blog, haciéndose pasar por ti, haciendo comentarios difamatorios, mentiras o contando tus secretos?	1.385 (45,8)	1.421 (47,0)	73 (2,4)	125 (4,1)	8 (0,3)	7 (0,2)	3 (0,1)	2 (0,1)	11,94**
10. ¿Te han robado la contraseña, para impedir que puedas acceder a tu blog o a tu correo electrónico?	1.355 (44,8)	1.366 (45,2)	101 (3,3)	174 (5,8)	10 (0,3)	13 (0,4)	3 (0,1)	2 (0,1)	17,58***
11. ¿Te han trucidado tus fotos o vídeos para difundirlas a través de redes sociales o YouTube, para humillarte o reírse de ti?	1.445 (47,8)	1.528 (50,5)	20 (0,7)	25 (0,8)	4 (0,1)	0 (0,0)	0 (0,0)	2 (0,1)	6,43
12. ¿Te han acosado para intentar aislarte de tus contactos en las redes sociales?	1.429 (47,2)	1.512 (50,0)	32 (1,1)	40 (1,3)	8 (0,3)	3 (0,1)	0 (0,0)	1 (0,0)	4,00
13. ¿Te han chantajeado, obligándote a realizar cosas que no querías a cambio de no divulgar tus cosas íntimas en la red?	1.436 (47,5)	1.516 (50,1)	29 (1,0)	36 (1,2)	3 (0,1)	2 (0,1)	1 (0,0)	2 (0,1)	0,95
14. ¿Te han amenazado de muerte a ti o a tu familia a través del teléfono móvil, de las redes sociales o de otro tipo de tecnología?	1.433 (47,4)	1.531 (50,6)	29 (1,0)	21 (0,7)	5 (0,2)	3 (0,1)	2 (0,1)	1 (0,0)	2,85
15. ¿Te han difamado a través de Internet diciendo cosas de ti que son mentira para desprestigiar? ¿Han difundido rumores sobre ti para hacerte daño?	1.373 (45,4)	1.385 (45,8)	81 (2,7)	151 (5,0)	11 (0,4)	15 (0,5)	4 (0,1)	5 (0,2)	19,41***

Nota: **p< 0,01; ***p< 0,001.

Tabla 3
Frecuencia y porcentaje de varones y mujeres que han perpetrado ciberacoso en el último año

Ítems del Test cyberbullying	Nunca		Algunas veces		Bastantes veces		Siempre		χ ²
	Varones N (%)	Mujeres N (%)	Varones N (%)	Mujeres N (%)	Varones N (%)	Mujeres N (%)	Varones N (%)	Mujeres N (%)	
1. ¿Has enviado mensajes ofensivos e insultantes a través del móvil o a través de Internet?	1.382 (45,8)	1.479 (49,0)	70 (2,3)	69 (2,3)	8 (0,3)	1 (0,0)	7 (0,2)	3 (0,1)	7,95*
2. ¿Has hecho llamadas ofensivas e insultantes a través del móvil o a través de Internet (skype...)?	1.409 (46,7)	1.508 (50,0)	42 (1,4)	41 (1,4)	10 (0,3)	2 (0,1)	6 (0,2)	1 (0,0)	9,89*
3. ¿Has agredido o has provocado a otros para dar una paliza algún chico/a para grabarlo y colgarlo en Internet?	1.440 (47,7)	1.545 (51,2)	15 (0,5)	6 (0,2)	7 (0,2)	2 (0,1)	5 (0,2)	0 (0,0)	12,89**
4. ¿Has difundido fotos privadas o comprometidas o videos de algún chico/a a través del móvil o a través de Internet?	1.426 (47,2)	1.533 (50,7)	35 (1,2)	20 (0,7)	4 (0,1)	1 (0,0)	3 (0,1)	1 (0,0)	8,26*
5. ¿Has hecho fotos robadas en sitios como los vestuarios, playa, servicios... y las has colgado en Internet o difundido por el móvil?	1.440 (47,6)	1.538 (50,9)	23 (0,8)	14 (0,5)	2 (0,1)	2 (0,1)	3 (0,1)	1 (0,0)	3,91
6. ¿Has hecho llamadas anónimas con el fin de asustar y provocar miedo a algún chico/a?	1.366 (45,2)	1.463 (48,4)	82 (2,7)	87 (2,9)	13 (0,4)	5 (0,2)	7 (0,2)	0 (0,0)	11,53**
7. ¿Has Chantajeado o amenazado por medio de llamadas o mensajes?	1.432 (47,4)	1.526 (50,5)	27 (0,9)	28 (0,9)	5 (0,2)	1 (0,0)	4 (0,1)	0 (0,0)	7,17
8. ¿Has acosado sexualmente a través del móvil o de Internet?	1.440 (47,6)	1.549 (51,2)	15 (0,5)	4 (0,1)	9 (0,3)	0 (0,0)	4 (0,1)	2 (0,1)	17,52***
9. ¿Has firmado en el blog de algún chico/a haciendo comentarios difamatorios, mentiras o contando sus secretos?	1.426 (47,2)	1.521 (50,3)	36 (1,2)	31 (1,0)	2 (0,1)	3 (0,1)	4 (0,1)	0 (0,0)	5,13
10. ¿Has robado la contraseña de algún chico/a, para impedir que puedan acceder a su blog o a su correo electrónico?	1.395 (46,1)	1.491 (49,3)	59 (2,0)	62 (2,1)	8 (0,3)	1 (0,0)	6 (0,2)	1 (0,0)	9,78*
11. ¿Has trucado fotos o videos de algún chico/a para difundirlas a través de las redes sociales o YouTube y humillarle o reírte de él o ella.	1.438 (47,6)	1.543 (51,0)	22 (0,7)	9 (0,3)	4 (0,1)	3 (0,1)	4 (0,1)	0 (0,0)	10,79*
12. ¿Has acosado para intentar aislar a algún chico/a de sus contactos en las redes sociales?	1.439 (47,6)	1.530 (50,6)	23 (0,8)	22 (0,7)	4 (0,1)	1 (0,0)	2 (0,1)	2 (0,1)	2,10
13. ¿Has chantajeado, obligando a algún chico/a a realizar cosas que no quería, a cambio de no divulgar sus cosas íntimas en Internet?	1.447 (47,9)	1.543 (51,0)	11 (0,4)	10 (0,3)	7 (0,2)	0 (0,0)	3 (0,1)	1 (0,0)	6,13
14. ¿Has amenazado de muerte a algún chico/a o a su familia a través del teléfono móvil, de las redes sociales o de otro tipo de tecnología?	1.438 (47,6)	1.549 (51,2)	20 (0,7)	5 (0,2)	8 (0,3)	1 (0,0)	2 (0,1)	0 (0,0)	18,08***
15. ¿Has difamado, diciendo por Internet cosas de otras personas que son mentira para desprestigiarlas? ¿Has difundido rumores sobre otros para hacerles daño?	1.422 (47,0)	1.503 (49,7)	35 (1,2)	48 (1,6)	8 (0,3)	2 (0,1)	3 (0,1)	2 (0,1)	5,58

Nota: *p< 0,05; **p< 0,01; ***p< 0,001.

Tabla 4
Frecuencia y porcentaje de varones y mujeres que han observado ciberacoso en el último año

Ítems del Test cyberbullying	Nunca		Algunas veces		Bastantes veces		Siempre		χ^2
	Varones N (%)	Mujeres N (%)	Varones N (%)	Mujeres N (%)	Varones N (%)	Mujeres N (%)	Varones N (%)	Mujeres N (%)	
1. ¿Has visto enviar mensajes ofensivos e insultantes a través del móvil o de Internet?	1.037 (34,3)	974 (32,2)	363 (12,0)	514 (17,0)	52 (1,7)	61 (2,0)	15 (0,5)	5 (0,2)	31,21***
2. ¿Has visto hacer llamadas ofensivas e insultantes, a través del móvil o de Internet (skype...)?	1.123 (37,2)	1.128 (37,4)	289 (9,6)	377 (12,5)	43 (1,4)	43 (1,4)	12 (0,4)	4 (0,1)	13,25**
3. ¿Has visto agredir o dar una paliza a algún chico/a para grabarlo y colgarlo en Internet?	1.289 (42,7)	1.362 (45,1)	144 (4,8)	162 (5,4)	29 (1,0)	25 (0,8)	5 (0,2)	4 (0,1)	1,02
4. ¿Has visto difundir fotos privadas o comprometidas o videos de algún chico/a a través del móvil o de Internet?	1.158 (38,3)	1.169 (38,7)	272 (9,0)	356 (11,8)	25 (0,8)	21 (0,7)	12 (0,4)	7 (0,2)	10,51*
5. ¿Has visto hacer fotos robadas en sitios como los vestuarios, playa, servicios y las han colgado en Internet o difundido a través del móvil?	1.254 (41,5)	1.327 (44,0)	182 (6,0)	205 (6,8)	21 (0,7)	16 (0,5)	10 (0,3)	4 (0,1)	4,28
6. ¿Has visto hacer llamadas anónimas, con el fin de asustar y provocar miedo a algún chico/a?	1.182 (39,1)	1.128 (37,4)	238 (7,9)	366 (12,1)	39 (1,3)	51 (1,7)	8 (0,3)	8 (0,3)	27,56***
7. ¿Has visto como han chantajeado por medio de llamadas o mensajes?	1.294 (42,8)	1.309 (43,3)	144 (4,8)	220 (7,3)	22 (0,7)	20 (0,7)	7 (0,2)	4 (0,1)	14,43**
8. ¿Has visto a algún chico/a que haya acosado sexualmente a través del móvil o de Internet a alguna persona?	1.366 (45,2)	1.419 (47,0)	79 (2,6)	118 (3,9)	18 (0,6)	13 (0,4)	4 (0,1)	3 (0,1)	7,23
9. ¿Has visto que algún chico/a haya firmado en el blog de otras personas haciéndose pasar por ellas, con comentarios difamatorios, mentiras o contando sus secretos?	1.157 (38,3)	1.027 (34,0)	259 (8,6)	453 (15,0)	44 (1,5)	64 (2,1)	7 (0,2)	9 (0,3)	62,15***
10. ¿Has visto que a algún chico/a le hayan robado la contraseña, para impedir que pueda acceder a su blog o a su correo electrónico?	1.048 (34,7)	820 (27,2)	345 (11,4)	579 (19,2)	60 (2,0)	134 (4,4)	13 (0,4)	20 (0,7)	114,38***
11. ¿Has visto fotos o videos de algún chico/a que las han trucado para difundirlas a través de las redes sociales o YouTube y humillarle o reirse de él o ella?	1.260 (41,7)	1.242 (41,2)	170 (5,6)	277 (9,2)	27 (0,9)	22 (0,7)	9 (0,3)	11 (0,4)	24,02***
12. ¿Has visto cómo han acosado a chicos/as para intentar aislarles de sus contactos en las redes sociales?	1.326 (43,9)	1.310 (43,4)	113 (3,7)	212 (7,0)	21 (0,7)	29 (1,0)	6 (0,2)	2 (0,1)	31,05***
13. ¿Has visto cómo han chantajeado, obligando a algún chico/a a realizar cosas que no quería, a cambio de no divulgar sus cosas íntimas en Internet?	1.362 (45,1)	1.407 (46,6)	86 (2,8)	129 (4,3)	15 (0,5)	15 (0,5)	4 (0,1)	2 (0,1)	7,55
14. ¿Has visto que a algún chico/a le hayan amenazado de muerte a él o a su familia a través del teléfono móvil, de las redes sociales o de otro tipo de tecnología?	1.367 (45,3)	1.458 (48,3)	78 (2,6)	79 (2,6)	14 (0,5)	10 (0,3)	8 (0,3)	5 (0,2)	1,90
15. ¿Has visto que a algún chico/a le hayan difamado, diciendo por Internet cosas que son mentira para desprestigiarle, o del que hayan difundido rumores para hacerle daño?	1.138 (37,7)	1.047 (34,7)	275 (9,1)	428 (14,2)	41 (1,4)	66 (2,2)	12 (0,4)	12 (0,4)	40,45***

Nota: * $p < 0,05$; ** $p < 0,01$; *** $p < 0,001$.

En la tabla 3 se puede observar que entre los agresores, es decir, aquellos que dicen haber realizado una o más conductas de ciberacoso, se hallaron diferencias significativas entre varones y mujeres, en 9 de las 15 conductas: hacer llamadas anónimas con el fin de asustar y provocar miedo a otro (3,3%-3,1%); enviar mensajes ofensivos/insultantes a través del móvil/Internet (2,8%-2,4%); robar la contraseña de algún chico/a, para impedir que puedan acceder a su blog o a su correo electrónico (2,5%-2,1%); hacer llamadas ofensivas/insultantes a través del móvil/Internet (1,9%-1,5%); difundir fotos privadas/comprometidas, o vídeos de alguien a través del móvil/Internet... (1,4%-0,7%); amenazar de muerte a algún chico/a o a su familia a través del móvil/redes sociales... (1,1%-0,2%); agredir o provocar a otro para darle una paliza, grabarlo y colgarlo en Internet (0,9%-0,3%); acosar sexualmente a través del móvil/Internet (0,9%-0,2%); trucar fotos/vídeos de algún chico/a y difundirlos (redes sociales, YouTube...) para humillarle (0,9%-0,4%). El porcentaje de varones que realizan estas 9 conductas es superior.

La tabla 4 muestra que entre los observadores hay diferencias significativas entre varones y mujeres en 10 de las 15 conductas: enviar mensajes ofensivos/insultantes a través del móvil/Internet (14,2%-19,2%); robar la contraseña de algún chico/a, para impedir que pueda acceder a su blog o a su correo electrónico (13,8%-24,3%); hacer llamadas ofensivas/insultantes a través del móvil/Internet (11,4%-14%); difamar, diciendo por Internet cosas de otra persona que son mentira para desprestigiarla, difundiendo rumores para hacerle daño (10,9%-16,8%); firmar en el blog de algún chico/a haciendo comentarios difamatorios, mentiras o contando sus secretos (10,3%-17,4%); difundir fotos privadas/comprometidas o vídeos de alguien a través del móvil/Internet (10,2%-12,7%); hacer llamadas anónimas con el fin de asustar y provocar miedo (9,5%-14,1%); Trucar fotos/vídeos para difundirlos (redes sociales, YouTube...) y humillar (6,8%-10,3%); chantajear o amenazar por medio de llamadas o mensajes (5,7%-8,1%); acosar para intentar aislar a algún chico/a de sus contactos en las redes sociales (4,6%-8,1%). El porcentaje de mujeres que observan estas 10 conductas es superior.

Discusión

El estudio confirmó diferencias de sexo en víctimas, agresores y observadores en algunas conductas de ciberacoso. En primer lugar, se encontró un mayor porcentaje de mujeres víctimas de ciberacoso, sin embargo, la media de conductas de ciberacoso que sufrieron en ambos sexos (nivel de victimización) fue similar y estas diferencias de sexo fueron estables entre los 12 y los 18 años. Por lo tanto, estos resultados apoyan los estudios que han evidenciado que las mujeres son más víctimas que los varones (Brighi *et al.*, 2012; Fenaughty y Harré, 2013; Huang y Chou, 2010; Olenik-Shemesh *et al.*, 2012; Vieno *et al.*, 2011; Wade y Beran, 2011; Walrave y Heirman, 2011). Sin embargo, contradicen otros trabajos que no han hallado diferencias o que han encontrado más víctimas varones. Las discrepancias entre los estudios se deben en gran medida a los diferentes instrumentos utilizados que evalúan distintas conductas o al intervalo de tiempo considerado (algunos preguntan en qué medida se ha protagonizado este tipo de

hechos durante el último año, otros en los últimos dos o tres meses y otros no establecen ninguna limitación temporal). Monks *et al.* (2012) solicitan información sobre hechos sucedidos durante el trimestre anterior, Moore *et al.* (2012) durante los dos meses previos, Topcu y Erdur-Baker (2012) durante los últimos 6 meses, Popović-Čitić *et al.* (2011) desde principios de curso o Wade y Beran (2011) durante los tres últimos meses... Además, los cuestionarios son casi todos diferentes y muchos son creados para el estudio que realizan (por ejemplo, Bauman, 2010; Lauren y Ratliffe, 2011; Mishna *et al.*, 2010; Popović-Čitić *et al.*, 2011; Walrave y Heirman, 2011).

En segundo lugar, los resultados evidenciaron que el porcentaje de agresores fue similar en ambos sexos, aunque la media de conductas de perpetración de los varones fue significativamente superior. Estos resultados apuntan en la misma dirección que aquellos que han encontrado similar número de varones y mujeres agresores (Allen, 2012; Bauman, 2010; Lauren y Ratliffe, 2011; Mishna *et al.*, 2012; Monks *et al.*, 2012; Wade y Beran, 2011), no obstante la media de conductas perpetradas por los varones fue significativamente mayor. El estudio contradice los estudios que afirman que los varones tienden en mayor medida a ser agresores en comparación con las mujeres (p. ej., Calvete *et al.*, 2010; Gofin y Avitzour, 2012; Huang y Chou, 2010; Pelfrey y Weber, 2013; Popović-Čitić *et al.*, 2011; Topcu y Erdur-Baker, 2012; Vieno *et al.*, 2011; Walrave y Heirman, 2011; Yilmaz, 2011). Estas discrepancias pueden asociarse a los instrumentos utilizados con los diferentes tipos de conducta agresiva evaluada (agresión directa, indirecta...) y también a las edades de las muestras de los distintos estudios.

En tercer lugar, los resultados mostraron que el porcentaje de mujeres observadoras fue significativamente superior al porcentaje de varones y también la media de conductas de observación de las mujeres fue significativamente superior. Estos resultados convergen con los obtenidos por Olenik-Shemesh *et al.* (2012) que encontraron más mujeres observadoras de ciberacoso. En cuarto lugar, los resultados pusieron de relieve que el porcentaje de víctimas-agresivas fue similar en ambos sexos y la media de conductas de ciberacoso que habían sufrido y realizado fue también similar.

Finalmente, al analizar las diferencias de sexo en 15 conductas de ciberacoso los resultados confirman que significativamente: 1) las mujeres sufren más conductas como recibir llamadas anónimas para asustarle, ser acosada sexualmente, ser suplantada por otra persona, robo de contraseña y ser objeto de difamación y 2) los varones realizan más conductas como hacer llamadas anónimas para asustar, enviar mensajes ofensivos/insultantes, robar la contraseña, hacer llamadas ofensivas/insultantes, difundir fotos privadas/comprometidas, amenazar de muerte, agredir para grabarlo y difundirlo, acosar sexualmente y trucar fotos/vídeos para humillar a otro. Por lo tanto, los resultados apuntan en la misma dirección que el estudio de Calvete *et al.* (2010) que encontró que los chicos realizaban más conductas del tipo grabar y enviar agresiones físicas, grabar imágenes humillantes de un compañero de clase... y del estudio de Mishna *et al.* (2010), que aunque no encuentra diferencias de sexo en las conductas generales de perpetración o victimización, sí que concluyen que las chicas ejercen y son

víctimas en mayor medida de conductas de ciberacoso indirectas (difamar o difundir rumores...) mientras que los chicos ejercen y sufren más conductas directas de ciberacoso (amenazar...).

La investigación aporta información precisa sobre: 1) la prevalencia del ciberacoso en el País Vasco, identificando el porcentaje de varones y mujeres de 12 a 18 años víctimas, agresores, observadores y víctimas-agresivas; 2) las puntuaciones medias en conductas de victimización, perpetración, observación y victimización-agresiva en ambos sexos, lo que permite comparar estos datos con los de prevalencia y 3) diferencias de sexo en quince conductas de ciberacoso.

Como limitación del estudio cabe destacar el uso de un autoinforme, por el sesgo de deseabilidad social que conlleva, aunque en este estudio al obtener información de forma triangular, el sesgo en parte queda neutralizado. Los hallazgos permiten sugerir la necesidad de implementar intervenciones de psicoeducación con la finalidad de prevenir y eliminar este tipo de violencia entre iguales. La elevada participación en situaciones de ciberacoso, así como el incremento progresivo de este fenómeno en todos los países del mundo, permite enfatizar la necesidad de prevención e intervención. Más aún cuando, como han enfatizado otros investigadores (Avilés, Irurtia, García-López y Caballo, 2011), todavía no existen en los contextos escolares actuaciones organizadas y visibles para fomentar y desarrollar la educación moral. A la luz de los resultados obtenidos sobre sexo cabe destacar la importancia de diseñar en estos programas preventivos algunas actividades complementarias específicas para varones y mujeres, así como tener en cuenta el significativo papel que pueden tener los observadores, testigos de estas conductas de acoso electrónico.

El ciberacoso puede ser considerado como una amenaza relevante para la infancia y la adolescencia, tanto por su alto nivel de prevalencia como por la gravedad de sus consecuencias. El ciberacoso deja a las víctimas asustadas, trastornadas y perplejas. Una reciente revisión sobre sus consecuencias (Garaigordobil, 2011c) ha puesto de relieve que: 1) las cibervíctimas tienen sentimientos de ansiedad, depresión, ideación suicida, estrés, miedo, baja autoestima, falta de confianza en sí mismos, ira, frustración, indefensión, nerviosismo, irritabilidad, somatizaciones, trastornos del sueño, dificultades para concentrarse que afectan al rendimiento escolar... y 2) los ciberagresores tienen mayor probabilidad de desconexión moral, falta de empatía, dificultades de acatamiento de las normas, problemas por su comportamiento agresivo, conducta delictiva, ingesta de alcohol y drogas, dependencia de las tecnologías, absentismo escolar... Además, tanto las víctimas como los agresores están en situación de riesgo de tener problemas que pueden persistir en la edad adulta.

La prevención y la intervención debe ser un esfuerzo cooperativo entre la escuela, la familia y la sociedad en general. Una propuesta de intervención en el acoso ("bullying") y el ciberacoso debe incluir: 1) prevención (actuaciones genéricas dirigidas a mejorar la convivencia, prevenir la conflictividad y evitar la aparición del fenómeno); 2) intervención primaria (cuando se detectan situaciones de maltrato incipientes, para evitar su consolidación, a través de la aplicación de un programa específico con intervenciones individuales y con el grupo de alumnos...) y 3) intervención secundaria (cuando se trata de situaciones

consolidadas, dirigida a minimizar el impacto sobre los implicados aportando apoyo terapéutico y protección a las víctimas, así como control a los agresores).

En todos los centros escolares debe haber un protocolo de actuación para los casos de acoso escolar, así como un plan de prevención de la violencia y promoción de la convivencia escolar. Todos los estudiantes deben participar en programas de intervención preventiva con el objeto de reducir la prevalencia del acoso en todas sus modalidades. A la luz de los hallazgos de estudios recientes (Garaigordobil, 2013), los programas de intervención psicológica para prevenir y reducir el acoso/ciberacoso deben promover una mejora del clima social del aula potenciando el desarrollo de la conducta prosocial, las habilidades sociales y de comunicación, las habilidades de solución cooperativa de conflictos, la capacidad de empatía, la capacidad de comprensión-expresión de emociones, la autoestima, el control de la ira y el respeto de la diferencia.

Referencias

- Akbulut, Y., Sahin, Y. L. y Eristi, B. (2010). Cyberbullying victimization among Turkish online social utility members. *Educational Technology & Society*, 13, 192-201.
- Allen, K. P. (2012). Off the radar and ubiquitous: text messaging and its relationship to 'drama' and cyberbullying in an affluent, academically rigorous US high school. *Journal of Youth Studies*, 15, 99-117.
- Álvarez-García, D., Nuñez, J. C., Álvarez, L., Dobarro, A., Rodríguez, C. y González-Castro, P. (2011). Violencia a través de las tecnologías de la información y la comunicación en estudiantes de secundaria. *Anales de Psicología*, 27, 221-231.
- Avilés, J. M., Irurtia, M. J., García-López, L. J. y Caballo, V. (2011). El maltrato entre iguales: "bullying". *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 19, 57-90.
- Bauman, S. (2010). Cyberbullying in a rural intermediate school: an exploratory study. *Journal of Early Adolescence*, 30, 803-833.
- Brighi, A., Guarini, A., Melotti, G., Galli, S. y Genta, M. L. (2012). Predictors of victimisation across direct bullying, indirect bullying and cyberbullying. *Emotional Behavioural Difficulties*, 17, 375-388.
- Caballo, V. E., Calderero, M., Arias, B., Salazar, I. C. e Irurtia, M. J. (2012). Desarrollo y validación de una nueva medida de autoinforme para evaluar el acoso escolar (Bullying). *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 20, 625-647.
- Calvete, E., Orue, I., Estévez, A., Villardón, L. y Padilla, P. (2010). Cyberbullying in adolescents: modalities and aggressors' profile. *Computers in Human Behavior*, 26, 1128-1135.
- Fenaughty, J. y Harré, N. (2013). Factors associated with distressing electronic harassment and cyberbullying. *Computers in Human Behavior*, 29, 803-811.
- Garaigordobil, M. (2011a). Bullying y cyberbullying: conceptualización, prevalencia y evaluación. En *FOCAD Formación Continuada a Distancia. Duodécima edición enero-abril 2011* (pp. 1-22). Madrid: Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.
- Garaigordobil, M. (2011b). Bullying y cyberbullying: programas y estrategias de prevención e intervención desde el contexto escolar y familiar. En *FOCAD Formación Continuada a Distancia. Duodécima Edición Enero-Abril 2011* (pp. 1-29). Madrid: Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.
- Garaigordobil, M. (2011c). Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 11, 233-254.
- Garaigordobil, M. (2013). *Cyberbullying. Screening de acoso entre iguales*. Madrid: TEA.

- García-López, L. J., Irurtia, M. J., Caballo, V. E. y Díaz-Castela, M. M. (2011). Ansiedad social y abuso psicológico. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 19, 223-236.
- Gofin, R. y Avitzour, M. (2012). Traditional versus internet bullying in junior high school students. *Maternal and Child Health Journal*, 16, 1625-1635.
- Huang, Y. Y. y Chou, C. (2010). An analysis of multiple factors of cyberbullying among junior high school students in Taiwan. *Computers in Human Behavior*, 26, 1581-1590.
- Lauren, M. y Ratliffe, K. (2011). Cyber Worlds: new playgrounds for bullying. *Computers in the Schools*, 28, 92-116.
- Marsh, L., McGee, R., Nada-Raja, S. y Williams, S. (2010). Brief report: text bullying and traditional bullying among New Zealand secondary school students. *Journal of Adolescence*, 33, 237-240.
- Mishna, F., Cook, C., Gadalla, T., Daciuk, J. y Solomon, S. (2010). Cyber bullying behaviors among middle and high school students. *American Journal of Orthopsychiatry*, 80, 362-374.
- Mishna, F., Khoury-Kassabri, M., Gadalla, T. y Daciuk, J. (2012). Risk factors for involvement in cyber bullying: victims, bullies and bully-victims. *Children and Youth Services Review*, 34, 63-70.
- Monks, C. P., Robinson, S. y Worlidge, P. (2012). The emergence of cyberbullying: a survey of primary school pupils' perceptions and experiences. *School Psychology International*, 33, 477-491.
- Moore, P. M., Huebner, E. S. y Hills, K. J. (2012). Electronic bullying and victimization and life satisfaction in middle school students. *Social Indicators Research*, 107, 429-447.
- Olenik-Shemesh, D., Heiman, T. y Eden, S. (2012). Cyberbullying victimisation in adolescence: relationships with loneliness and depressive mood. *Emotional and Behavioural Difficulties*, 17, 361-374.
- Pelfrey Jr., W. V. y Weber, N. L. (2013). Keyboard gangsters: analysis of incidence and correlates of cyberbullying in a large urban student population. *Deviant Behavior*, 34, 68-84.
- Popović-Čitić, B., Djurić, S. y Cvetković, V. (2011). The prevalence of cyberbullying among adolescents: a case study of middle schools in Serbia. *School Psychology International*, 32, 412-424.
- Topcu, Ç. y Erdur-Baker, Ö. (2012). Affective and cognitive empathy as mediators of gender differences in cyber and traditional bullying. *School Psychology International*, 33, 550-561.
- Vieno, A., Gini, G. y Santinello, M. (2011). Different forms of bullying and their association to smoking and drinking behavior in Italian adolescents. *Journal of School Health*, 81, 393-399.
- Wade, A. y Beran, T. (2011). Cyberbullying: the new era of bullying. *Canadian Journal of School Psychology*, 26, 44-61.
- Walrave, M. y Heirman, W. (2011). Cyberbullying: predicting victimization and perpetration. *Children & Society*, 25, 59-72.
- Yilmaz, H. (2011). Cyberbullying in Turkish middle schools: an exploratory study. *School Psychology International*, 32, 645-654.

RECIBIDO: 19 de marzo de 2013

ACEPTADO: 5 de junio de 2013